



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28007

05/02/2018

72890

AUTOR/A: ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestiones planteadas por Sus Señorías, se informa lo siguiente:

Desde el curso 2015-2016, se trabajó intensamente por parte de la Comisión de Escolarización para mantener la ratio dentro de los márgenes que marca la legislación vigente; de hecho, el avance de datos del curso 2017-2018 en las etapas de Infantil y Primaria muestra una disminución de la ratio, y el objetivo es continuar con su reducción por lo que, entre otras actuaciones, debe tenerse en cuenta un plan de infraestructuras que vendrá, sin duda, a reducir aún más las ratios existentes.

En este sentido, cabe hacer referencia a que la creación del nuevo Campus Universitario provocó la liberación de la antigua Facultad de Educación y Humanidades y el edificio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Como consecuencia de ello se reformaron ambos edificios y, en el primero se instaló el Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) “José Acosta” y, al segundo, se trasladará el Centro de Educación de Adultos (CEA) “Edrissis” cuando finalice la rehabilitación del inmueble.

Respecto a los dos centros que quedarán libres, se informa que uno de ellos se reformará para ampliar el CEIP “Ciudad de Ceuta”, y en el edificio donde se ubicaba el CEIP “José Acosta” se van a ejecutar obras para adaptarlo como centro de Educación Secundaria.

En este sentido, hay que señalar que en los próximos años se acometerán los siguientes trabajos dentro del plan de infraestructuras para la Ciudad Autónoma de Ceuta:

- Finalización del CEIP “Ciudad de Ceuta”, ya en funcionamiento, que en septiembre de 2019 acogerá ya tres líneas completas de Educación Infantil y Primaria.
- Adecuación del antiguo CEIP “José Acosta” para su uso como IES de 3 líneas, asociado al IES Puertas del Campo, que entrará en funcionamiento en septiembre de 2018.
- Finalización del CEA en antiguo edificio UNED, que entrará en funcionamiento en septiembre de 2018.
- Construcción de un nuevo CEIP de tres líneas en la zona “Loma Colmenar”.



- Construcción de un nuevo CEIP de dos líneas en la zona centro de la ciudad.
- Construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria (IES) de cuatro líneas de Secundaria y dos de Bachillerato en la zona del Brull.

En otro orden de cosas, se informa que en la ciudad de Ceuta existe el Conservatorio Profesional de Música, dependiente de la Ciudad Autónoma.

Con relación a la oferta educativa de Formación Profesional (FP), hay que destacar que en el año 2015 se puso en práctica un Plan de modificación, renovación y adecuación para la cobertura de las necesidades de estas enseñanzas, con las siguientes líneas de actuación:

- a. Reunificación de los Ciclos Formativos de las mismas Familias para que se impartan en el mismo centro educativo:

Traslado del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia al IES “Abyla”.

- b. Incremento de la oferta formativa de Ciclos Formativos Grado Medio para adecuarlos a la las realidades del mercado laboral en Ceuta. Así, desde 2015, se implantaron los siguientes ciclos:

Ciclo Formativo de Grado Medio de Servicio de Restauración
Ciclo Formativo de Grado Medio de Farmacia y Parafarmacia.
Ciclo Formativo de Actividades Comerciales (turno de tarde).
Ciclo Formativo de Grado Medio en Jardinería y Floristería.
Ciclo Formativo de Grado Medio en Video Disc- Jockey y Sonido.

- c. Adecuación y modificación de la FP Básica:

Implantación de FP Básica de Panadería y Pastelería.
Implantación de FP Básica de Informática de Oficina.
Transformación de FP Básica de Fabricación y Montaje en FP Básica en Mantenimiento de Vivienda.
Implantación de FP Básica en Reformas y Mantenimiento de Edificios.

- d. Implantación de un Programa Específico de FP Básica de Agro-Jardinería y Composiciones Florales para alumnos con necesidades educativas especiales.

- e. Reestructuración de la oferta de Ciclos Formativos de Grado Superior:

Sustitución del Ciclo de Grado Superior de Animación Sociocultural por el de Promoción e Igualdad de Género.
Ciclo Formativo de Grado Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico (se duplicó la oferta, con el añadido de un turno en horario vespertino).
Ciclo Formativo de Grado Superior de Dirección de Peluquería.
Transformación del Ciclo Formativo de Grado Superior de Dirección de Ventas y Espacios Comerciales (a distancia).





- f. Creación de la Escuela de Arte en Ceuta donde se imparte un nuevo Ciclo Formativo de Grado Medio de Asistencia al Producto Gráfico Interactivo.

Madrid, 26 de abril de 2018